

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

12 de septiembre de 2018

I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.

La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión derivada de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, a efecto de adecuar la estructura administrativa en el proceso de transición del Poder Ejecutivo del Estado.

El Titular de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de este Congreso del Estado, remite información solicitada por esta Comisión, sobre el cumplimiento de diversos artículos transitorios de los decretos legislativos contenidos en los dictámenes que ha aprobado esta comisión legislativa durante los tres ejercicios constitucionales, para identificar sus resultados, efectividad y eficiencia en la implementación de dichas normas, así como los indicadores objetivos de impacto de las leyes y decretos previamente dictaminados por este órgano colegiado y que la unidad genera.